I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4320/2024
FECHA DE APROBACION
23-07-2024
ROL SII
219-003

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **86/2024**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **396/2024** emitido con fecha **25-03-2024**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **CALLE DR. VARGAS SALCEDO** Nº **1695** Sitio **3** Manzana **49** localidad o loteo **LAS TORRES** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): -----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BLANCA IRMA VALENZUELA VILLEGAS	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-------	------
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
------	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BERRIOS ROGAT	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
------	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CARLOS BERRIOS ROGAT	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	93,65	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	153,00	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	14.322.966
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 / 0,5	%	$	196.844
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	196.844
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	7502-0		DE FECHA			23-07-2024
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	------		TOTAL APAGAR			-----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.Cumple con el valor de Tasación Inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E. N°6038/76, R.F. N°160/77. / 2.-Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. / 3.- Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio. / 4.Presenta Oficio SEIM RM-00004108/2024 de Fecha 09-04-2024 que indica que el proyecto se encuentra exento de presentar un informe de mitigación de impacto VIAL. (IMIV)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y URBANISMO

/GEC/NTS/Rac.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS